

CURSO DE LA INVESTIGACIÓN A LA PATENTE - 2026

Formato: Curso presencial.

Destinatarios: Personal investigador.

Fechas: 16/11/2026

Duración: 4 horas (de 10:00 a 14:00 h).

Número de participantes: 25 personas.

Lugar: Aula de Formación Continuada, sexta planta, bloque D, CAA.

OBJETIVOS DEL CURSO

Ofrecer a los/as investigadores/as una visión práctica y comprensible de las posibilidades de protección de los resultados de investigación mediante patentes, ayudándoles a identificar cuándo un resultado puede ser susceptible de protección, qué deben tener en cuenta antes de divulgarlo y cuáles son las principales opciones para protegerlo.

CONTENIDOS

De la ciencia a la patente: ¿cuándo tengo algo que proteger?

- Identificación de resultados de investigación que pueden constituir una invención.
- Ejemplos prácticos aplicados al ámbito científico y sanitario.

¿Mi resultado es patentable?

- Los tres conceptos clave: novedad, actividad inventiva y aplicación industrial.
- Cómo hacer una primera valoración de la patentabilidad de un resultado de investigación.
- Ejemplos de qué podría y qué no podría protegerse mediante una patente.

Antes de publicar, presentar o compartir: qué debo tener en cuenta

- La importancia de la novedad y el riesgo de divulgar los resultados antes de solicitar la patente.
- Publicaciones científicas, congresos, comunicaciones, tesis y colaboración con terceros.
- Qué información conviene proteger y cuándo.

Patente vs. publicación científica: ¿hay que elegir?

- Cómo compatibilizar la protección de una invención con la difusión de los resultados científicos.
- Secuencia práctica: proteger primero, publicar después.

¿Patente española, europea o internacional?

- Principales vías de protección y diferencias esenciales.
- ¿Cuándo puede tener sentido una u otra?
- Ejemplos prácticos para entender las decisiones de protección territorial.

¿Patente, marca... o qué?

- Diferencias básicas entre patente, marca y otras figuras de propiedad industrial.
- Qué protege cada una y en qué situaciones puede ser relevante.

Del resultado de investigación a la protección: ¿qué pasos tengo que dar?

- Qué hacer cuando identifico un posible resultado patentable.
- A quién acudir y qué información preparar.
- Recorrido práctico desde la identificación de la invención hasta la solicitud de patente.

Casos prácticos y situaciones reales

- Análisis de ejemplos vinculados a la investigación científica y sanitaria.
- ¿Es patentable? ¿Cuándo debería protegerlo? ¿Qué riesgos existen si lo publico? ¿Qué vía de protección podría interesar?
- Resolución de dudas y situaciones planteadas por los propios participantes.

Sesión eminentemente práctica, visual y orientada a la toma de decisiones, evitando un tratamiento jurídico o excesivamente técnico. El objetivo es que los/as investigadores/as terminen la jornada con criterios claros para detectar oportunidades de protección, evitar errores antes de divulgar sus resultados y saber qué pasos dar cuando consideren que tienen una posible invención patentable.